

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Socializar la conformación del equipo executor en el marco de la concurrencia departamental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), clarificar roles, responsabilidades y alcances técnicos de los perfiles, definir la organización territorial mediante microterritorios, establecer metas operativas y acordar mecanismos de articulación interinstitucional entre el nivel municipal y departamental, en cumplimiento de los lineamientos de Atención Primaria en Salud (APS), el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 y la normativa vigente aplicable

1.

10 de
marzo de
2026

03 de 2026

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

Ejecución de Concurrencia PIC Municipal – Municipio de El Rosal

Fecha: 10 de marzo de 2026

Modalidad: Virtual (videollamada)

Entidad: Hospital Santa Matilde E.S.E. – Municipio de El Rosal

16:00 pm

18:00 pm

1. ORDEN DEL DÍA
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA — REUNIÓN DE ARTICULACIÓN CONCURRENCIA 2026
ORDEN DEL DÍA

1. Socialización del equipo de concurrencia PIC.
2. Definición de roles y responsabilidades de los perfiles.
3. Organización territorial y definición de microterritorios.
4. Establecimiento de metas operativas y entregables.
5. Articulación de jornadas de salud con equipos básicos municipales.
6. Definición de cronograma de ejecución.
7. Lineamientos administrativos y de reporte.
8. Acuerdos y compromisos.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Ejecución de Concurrencia PIC Municipal – Municipio de El Rosal

Fecha: 10 de marzo de 2026

Modalidad: Virtual (videollamada)

Entidad: Hospital Santa Matilde E.S.E. – Municipio de El Rosal

En el marco de la ejecución de acciones del PIC bajo el esquema de concurrencia departamental, Adriana Rocio Mendivelso, referente de APS de la secretaria de salud de Cundinamarca actúa como referente técnica y líder de la

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

reunión, e inicia el desarrollo la presente reunión con el fin de garantizar la adecuada implementación técnica, operativa y administrativa de las intervenciones en salud pública en el municipio de El Rosal, asegurando coherencia con los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 2788 de 2022, la Resolución 1597 de 2025 y la destinación de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – Salud Pública.

Se resalta que la concurrencia implica la articulación efectiva entre el nivel departamental y municipal para la ejecución de acciones colectivas, orientadas a la gestión del riesgo en salud, el abordaje de determinantes sociales y el cumplimiento de metas del Plan Territorial de Salud.

ASISTENTES Y QUÓRUM

Se contó con la participación de representantes del nivel departamental, municipal y del equipo ejecutor, garantizando quórum técnico y operativo para la toma de decisiones:

- Referente Departamental APS – Secretaría de Salud de Cundinamarca
- Coordinación municipal de salud – Secretaría de Salud de El Rosal
- Representantes de la E.S.E. Hospital Santa Matilde
- Equipo ejecutor PIC (auxiliares, corresponsal, profesionales comunitarios, educativos y de salud mental)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la socialización formal del equipo ejecutor del PIC en el municipio de El Rosal, precisando que la ejecución se desarrolla bajo el modelo de concurrencia, lo cual implica corresponsabilidad entre el nivel departamental y municipal en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones.

- Equipo confirmado: corresponsal (Marcela Sarmiento), auxiliar(es) de enfermería (3 auxiliares), perfil educativo (Ingrid Valbuena), perfil comunitario (Carla Jimena Sierra), centros de escucha (psicóloga Alejita y trabajadora social Lady Andrea Velasco). Se espera que todos inicien ejecución y accedan a anexos técnicos.
- Entregables y plazo: la ejecución está organizada en 6 entregas con fecha máxima para consolidación y cierre administrativa entre el 22 y el 30 de junio (se proyecta terminar trabajo de terreno alrededor del 20–21 de junio para permitir revisiones y liquidación).
- Microterritorios prioritarios (7 veredas agrupadas en 3 microterritorios): La Piñuela, Buenavista, El Caucho, Cruz Verde, El Rodeo, San Antonio y Puerta de Cuero. Se acordó iniciar en Cruz Verde, La Piñuela y San Antonio.

AJUSTE OPERATIVO DE METAS (VISITAS DOMICILIARIAS)

En el marco de la normatividad vigente, se establece el ajuste del entregable operativo correspondiente a visitas domiciliarias, definiendo una meta de 30 familias por periodo por auxiliar de enfermería, sustentado en:

- Resolución 2788 de 2022, que orienta la organización y ejecución de acciones colectivas bajo criterios de calidad, oportunidad y gestión del riesgo.
- SGP Salud Pública 2023, que prioriza la eficiencia en el uso de recursos y el impacto en resultados en salud.
- Modelo APS, que exige intervenciones integrales y no fragmentadas.

Este ajuste garantiza:

- Calidad técnica en la atención domiciliaria.
- Aplicación adecuada de instrumentos de caracterización.
- Identificación efectiva de riesgos y determinantes sociales.
- Canalización resolutoria hacia la red de servicios.
- Cumplimiento de metas del PIC y del Plan Territorial de Salud.
- Jornadas de salud: el anexo exige 7 jornadas para El Rosal. Acuerdo de combinar 3 jornadas realizadas en los

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

microterritorios de concurrencia (coincidentes con auxiliares) y articular las 4 jornadas restantes con jornadas ya programadas por los equipos básicos municipales para optimizar recursos.

- Canalizaciones: Auxiliares de enfermería gestionan canalizaciones de baja complejidad; la corresponsal Marcela se encargará de mediana y alta complejidad. Se acordó dar acceso en tiempo real a la base de canalizaciones para seguimiento y cierre de casos.

INTERVENCIONES:

- Marcela Sarmiento (corresponsal): planear y coordinar jornadas de salud, gestionar canalizaciones de mediana/alta complejidad, apoyar cierre de canalizaciones y llevar seguimiento de casos (mínimo 10 casos gestionados por corresponsal como objetivo transversal).
- Auxiliares de enfermería (3): realizar caracterizaciones domiciliarias, seguimiento en salud, vacunación, identificación y reporte de riesgos (gestantes, eventos de interés), y gestionar canalizaciones de baja complejidad.
- Ingrid Valbuena (perfil educativo): ejecutar actividades en instituciones públicas priorizadas: Colegio José María Ovando (dos sedes) e Institución Educativa Campo Alegre; coordinar con la Secretaría y rectores para programación.
- Carla Jimena (perfil comunitario): implementar actividades en comunidad (adulto mayor, escuelas deportivas, presidentes de junta), fortalecer la RedCom y articular con el ente territorial para dinamización.
- Lady Andrea Velasco y la psicóloga (centro de escucha): ejecutar instrumento técnico de Salud Mental y prestar atención en salud mental como parte del equipo.
- Doctora Victoria (ente territorial): En representación del ente territorial, como coordinadora PIC es el primer canal de acercamiento para presentación y concertación con instituciones educativas; también alinear espacios para jornadas.
- Coordinación PIC / Secretaría de desarrollo social de municipio y líder de salud pública de la ESE: consolidar cronograma de jornadas y proporcionar soporte logístico/espacios; enviar la base de gestantes y el Drive de AIEPI para compartir información local.
- Mañana (día siguiente a la reunión) la coordinación municipal enviará el cronograma completo de jornadas y fechas de los tres microterritorios priorizados por WhatsApp antes del mediodía.
- Quedó propuesta una reunión presencial de articulación y presentación del equipo el viernes (posible horario: 12:00–13:15 o 10:30–12:30 según disponibilidad del auditorio). La reunión será breve y orientada a dudas puntuales y confirmación de fechas de entrega.
- Se acordó que los ejecutores comienzan a gestionar acciones y a contactar instituciones desde ya, respetando que el personal en terreno debe contar con acta de inicio/aseguramiento para evitar hechos cumplidos.

Puntos críticos de atención

- Cadena de trazabilidad de canalizaciones incompleta en casos previos: se pide cierre y registro claro de todas las canalizaciones para que queden ‘en verde’ al finalizar el contrato.
- Recursos logísticos limitados en el municipio (carpas, equipos) — se priorizará articular con equipos básicos para no dispersar recursos.
- Problemas administrativos/actas de inicio y demoras en envío de formatos y bases (formatos de custodia, bases de ejecutores, actualizaciones) — se requiere reenvío y diligenciamiento urgente, especialmente para la consolidación de informes del mes.
- Cobertura poblacional y asistencia a redes (RedCom): es necesario alinear listas y dinamización con el ente territorial para evitar diferencias entre capacitaciones y la asistencia real.

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

Acciones inmediatas y toma de decisiones

- La coordinación municipal enviará cronograma completo de jornadas y fechas (antes del mediodía siguiente).
- Dar acceso a la coordinación y a la doctora Victoria a la base de canalizaciones (seguimiento en tiempo real).
- Reenviar y diligenciar formatos de confidencialidad, custodia y la base de ejecutores (pestaña 2026) — responsables: ejecutores y coordinación PIC; plazo corto.
- Confirmar la presentación presencial del equipo (viernes): FT validará disponibilidad del salón y comunicará horario exacto.
- Marcela y auxiliares inician gestiones de microterritorios acordados y comienzan a concertar visitas con el ente territorial.

Pendientes para seguimiento

- Verificación y cierre de casos abiertos por canalizaciones viejas (responsable: corresponsal y coordinación).
- Definición final de logística para jornadas (fleyers, transporte, alimentación) y confirmación de apoyo del hospital para talento humano y transporte.

CONCLUSIONES:

Se describen los perfiles del talento humano y sus funciones en el marco de APS:

- **Auxiliares de enfermería:** ejecución de caracterización familiar, identificación de riesgos, seguimiento en salud y canalización de casos de baja complejidad.
- **Corresponsal en salud:** gestión de casos, canalización de mediana y alta complejidad, seguimiento hasta resolución y articulación interinstitucional.
- **Profesional educativo:** intervención en entornos escolares priorizados.
- **Profesional comunitario:** fortalecimiento de redes comunitarias y participación social.
- **Equipo de salud mental:** intervención mediante centros de escucha.

Se define la organización territorial en microterritorios, priorizando aquellos con mayor accesibilidad y condiciones favorables para la intervención inicial, garantizando cobertura progresiva y focalización del riesgo.

JORNADAS DE SALUD

Se acuerda optimizar la ejecución de jornadas mediante:

- Realización las jornadas de salud en microterritorios priorizados.
- Articulación con jornadas municipales programadas por equipos básicos de salud.

Esto permite evitar duplicidad de esfuerzos, optimizar recursos y garantizar mayor impacto en la población objetivo.

CANALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD

Se enfatiza la obligatoriedad de:

- Registrar todas las canalizaciones en sistemas de información.
- Realizar seguimiento hasta resolución del caso.
- Garantizar trazabilidad documental.
- Notificar de manera inmediata eventos de riesgo prioritario (materno-perinatal, eventos de interés en salud pública).

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se establecen lineamientos para:

- Entrega de contratos y actas de inicio para auditoría.
- Diligenciamiento de formatos de confidencialidad.
- Actualización de base de ejecutores.

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

- Uso de canales de comunicación institucionales.

ACUERDOS

1. Mantener anexos técnicos vigentes como referencia operativa.
2. Ajustar meta de visitas domiciliarias a 30 familias por periodo.
3. Priorizar microterritorios definidos para inicio de ejecución.
4. Implementar modelo mixto de jornadas de salud.
5. Garantizar trazabilidad de canalizaciones.
6. Cumplir con requerimientos administrativos y de reporte.

COMPROMISOS

Se asignan responsabilidades específicas a cada actor, incluyendo:

- Definición y socialización de cronograma.
- Ejecución de intervenciones en territorio.
- Seguimiento a indicadores y metas.
- Reporte oportuno de información.
- Acompañamiento técnico y supervisión.

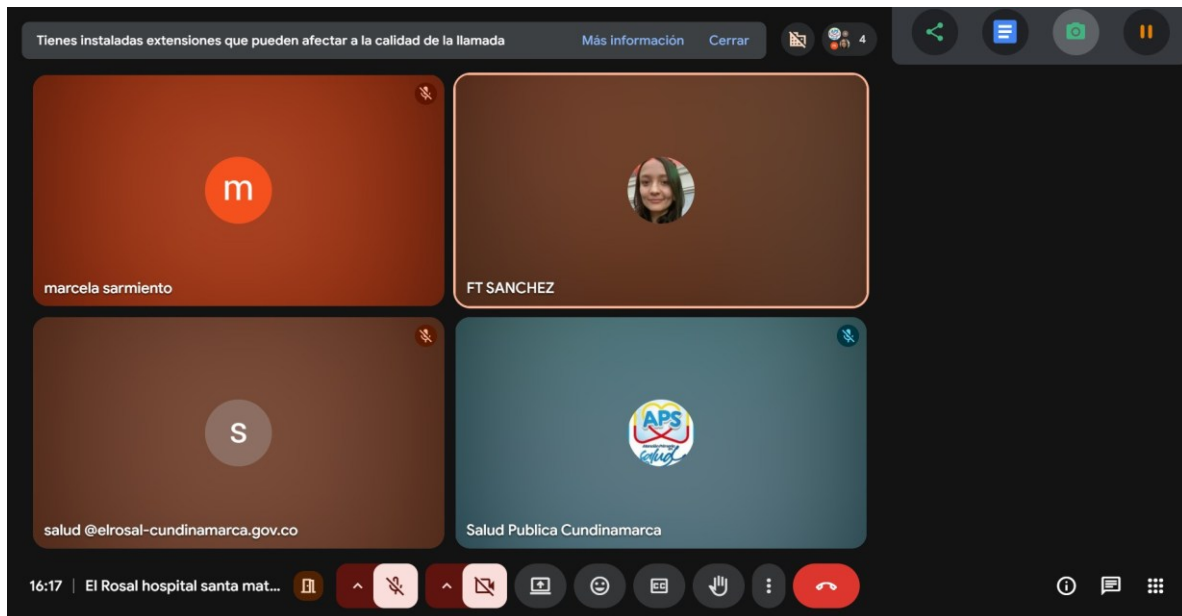
Se consolida un marco técnico-operativo claro para la ejecución del PIC en concurrencia en el municipio de El Rosal, garantizando:

- Articulación efectiva entre niveles territorial y departamental.
- Definición de metas ajustadas a la realidad operativa.
- Enfoque en calidad, gestión del riesgo y resultados en salud.
- Fortalecimiento de capacidades del talento humano en territorio.

CIERRE

Al cierre se ratifica el compromiso institucional de todas las partes para garantizar la ejecución adecuada de las acciones en salud pública, priorizando la calidad, la trazabilidad y el impacto en la salud de la población.

Se acuerda mantener comunicación permanente y realizar seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales.



 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA		Código: E – COMC – FR - 004	
	ACTA DE REUNIÓN		Versión 06	
			Fecha	de Aprobación:
			05/09/25	

Tienes instaladas extensiones que pueden afectar a la calidad de la llamada
Más información
Cerrar



marcela sarmiento



salud @elrosal-cundinamarca.gov....



Ingrid Valbuena Sanchez



FT SANCHEZ



CARLA JIMENA SIERRA SEGURA



Salud Publica Cundinamarca

17:14 | El Rosal hospital santa mati...












Tienes instaladas extensiones que pueden afectar a la calidad de la llamada
Más información
Cerrar



marcela sarmiento



FT SANCHEZ



CARLA JIMENA SIERRA SEGURA



salud @elrosal-cundinamarca.gov...



Ingrid Valbuena Sanchez



Salud Publica Cundinamarca

16:46 | El Rosal hospital santa mati...







